Ayuntamiento de
Doña Mencía

Expediente:	831/2020
N/Referencia:	
Reg.Entrada:	
Fecha Registro:	-
Fecha Apert.:	
Tipo:	EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 DEL DÍA 18/03/2021

A lo largo de las últimas horas, la situación sanitaria en nuestra localidad se sigue complicando, habiéndose confirmado **veinte nuevos casos de contagio por COVID-19** desde la última información facilitada en el día de ayer.

Lo que hace que, en el momento de redactar el presente comunicado, jueves 18 de marzo de 2021, sean ya 47 los casos activos de Coronavirus existentes en Doña Mencía.

Casos todos ellos que cursan según la evolución habitual, estando siendo atendidos ya por los servicios sanitarios de acuerdo con los protocolos establecidos.

Tal aumento de contagios han llevado a este Ayuntamiento a decretar una serie de medidas y recomendaciones que se han hecho públicas a través de un bando emitido en el día de hoy, y entre las que se detallan:

- El cierre de espacios e instalaciones municipales: Parque Infantil, Biblioteca, Hogar del Pensionista, Centro Guadalinfo, taller de Capaces, oficina de Turismo, Escuela Municipal de Música, instalaciones deportivas y Área de Autocaravanas.
- El precintado del área infantil de la zona de esparcimiento de la Vía Verde.
- La prohibición del consumo de alimentos y bebidas en los merenderos de la zona de la antigua estación de ferrocarril, del Pilar de Abajo y del Henazar.
- El cierre al público de las oficinas municipales ubicadas en el Ayuntamiento y la Casa de la Cultura, atendiendo solamente asuntos que sean estrictamente urgentes o de necesidad, facilitando el teléfono 957676020 y el e-mail ayuntamiento@donamencia.es para aquellos trámites administrativos que puedan ser resueltos de modo no presencial.
- La suspensión de las actividades culturales.

Así mismo, hemos recomendado:

- La permanencia en los domicilios, limitando la salida de los mismos a actividades esenciales y de extrema necesidad.
- La suspensión de actividades cofrades.

Ayuntamiento de Doña Mencía – Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H.

Código seguro de verificación (CSV):
B1D3 8E8C 82DF 0775 933F
B1D38E8C82DF0775933F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://sede.eprinsa.es/dmencia (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 18/3/2021
pie_firma_conto_dipu_01

- La reducción de las visitas presenciales al Consultorio Médico, contactando previamente con sus profesionales a través del teléfono 957699872, y limitando la asistencia al mismo a los casos estrictamente necesarios, o a aquellos que los servicios sanitarios recomienden.

Datos y medidas que hemos traslado igualmente a la Delegación Territorial de Salud, compartiendo la situación con ellos y solicitando orientación y apoyo en cuanto a las medidas a tomar, a fin de reducir cuanto antes el número de contagios y contribuir a garantizar la salud de todos y todas.

Lo que damos a conocer a la ciudadanía, solicitando a todos serenidad ante la situación, confianza en los servicios sanitarios y públicos y mucha colaboración, cumpliendo con especial celo y respeto las medidas de seguridad prescritas.

Ayuntamiento de Doña Mencía – Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H.

Código seguro de verificación (CSV):
B1D3 8E8C 82DF 0775 933F
B1D38E8C82DF0775933F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://sede.eprinsa.es/dmencia (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 18/3/2021
pie_firma_conto_dpu_01